

aproximadas siguientes $X = 579952,79$ $Y = 4488017,88$ $Z = 1.220$ del término Municipal de Beteta, pedanía El Tobar (Cuenca), a favor de Aguas de Beteta, S.A.

Lo que se hace público para general conocimiento, poniendo de manifiesto que la resolución completa se publicó en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 45, de 12 de abril de 2002.

Cuenca, 24 de marzo de 2004.—Pedro Bustos Amores, el Delegado Provincial.—12.811.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid, sobre extravío de Título.

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1998, se anuncia el extravío de Título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Rama Economía de la Empresa, Especialidad Dirección, expedido el 13 de octubre de 1997, a favor de Don Mauricio Martín Cabrera.

Madrid, 23 de marzo de 2004.—La Secretaria de la Facultad, Doña Mercedes Élices López.—12.862.

Resolución de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, se hace público en este periódico Oficial por término de 30 días, por si pudieran presentarse reclamaciones, el extravío del título de Licenciada en Derecho de Doña María Rega Barco, expedido el 28 de diciembre de 1989.

Madrid, 30 de diciembre de 2003.—El Secretario, Juan Jesús Fernández García.—12.790.

Resolución de la Facultad de Derecho sobre extravío de título.

Por extravío del título de Licenciada en Derecho de Mónica Arrizabalaga Lerchundi, expedido por el Rector de esta Universidad con fecha 10 de diciembre de 1991, Registro Nacional 1993/023528 y Universitario 9203755, clave alfanumérica 1AA-368659, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Donostia-San Sebastián, 22 de marzo de 2004.—Administradora, Adoración del Río Echeverría.—12.830.

Resolución de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza sobre extravío de título.

Según lo establecido en la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravío del título de Licenciado en Filosofía y Letras. División Filología. Sección Filología Románica (Francés) expedido el 4 de diciembre de 1985 a favor de don Miguel Ángel Ester Arnal. Transcurridos 30 días sin que hubiera reclamaciones, se procederá a su reexpedición.

Zaragoza, 16 de marzo de 2004.—El Decano, José María Cuadrat Prats.—12.442.

Resolución de la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, sobre extravío de Título.

Habiendo sufrido extravío de Título de Licenciado en Medicina y Cirugía de Jesús Padilla Nieva, que fue expedido el 4 de octubre de 1993 y registrado en la Universidad del País Vasco al número 1995125580, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones. Todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988.

Leioa, 4 de marzo de 2004.—La Administradora, Lourdes Dafonte.—12.859.

Resolución de la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, sobre extravío de Título.

Habiendo sufrido extravío de Título de Licenciado en Medicina y Cirugía de María Amaya Osta Muñoz, que fue expedido el 28 de septiembre de 1983 y registrado en el M.E.C. al número 9126, se hace público por término de treinta días hábiles para oír reclamaciones. Todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988.

Leioa, 23 de marzo de 2004.—La Administradora, Lourdes Dafonte.—12.857.

Resolución de la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, sobre extravío de Título.

Habiendo sufrido extravío de Título de Licenciado en Medicina y Cirugía de Amable Sánchez Luis, que fue expedido el 20 de octubre de 1982 y registrado en el M.E.C. al número 8514, se hace público por término de treinta días hábiles para oír recla-

maciones. Todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988.

Leioa, 23 de marzo de 2004.—La Administradora, Lourdes Dafonte.—12.860.

Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla sobre extravío de título.

En cumplimiento a la Orden de 8 de julio de 1988, se comunica el extravío de un título de Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación (Sección Psicología) de D.^a María del Carmen Zamora Gragera, expedido el 17 de agosto de 1994.

Sevilla, 16 de enero de 2004.—Secretaria de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla, D.^a Trinidad Núñez Domínguez.—12.827.

Resolución de la Universidad de Alicante sobre extravío de títulos.

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se publica el extravío del título de Experto Universitario en Técnicas Visuales a favor de D.^a Melanie Kearley Mezquida, con el número de registro universitario 3856.

Alicante, 22 de marzo de 2004.—El Rector, Salvador Ordóñez Delgado.—12.252.

Resolución de la Universidad de La Laguna, sobre extravío del título universitario oficial que se indica.

Solicitado por Doña Laura Begoña Castro Mesa, natural de La Orotava, provincia de Santa Cruz de Tenerife, nacida el 21 de marzo de 1975, con DNI 45456121W, la expedición de un duplicado por extravío de su título de Licenciada en Derecho, se hace público a fin de que por término de 30 días se puedan oír reclamaciones.

San Cristóbal de La Laguna, 1 de marzo de 2004.—El Decano, Andrés Manuel González Sanfíel.—12.490.

Resolución de la Universidad Pública de Navarra sobre extravío de título.

Doña María Adoración Mainer Pérez ha solicitado la expedición de duplicado por extravío del título de Maestra de Primera Enseñanza, lo que se hace público a los efectos previstos en la O. M. de 9 de septiembre de 1974 (B. O. E. del 26).

Pamplona, 18 de marzo de 2004.—Gabriel Lera Carreras.—12.825.